



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica:	Escuela de Tecnología Médica
Nombre del curso:	Estudio y Tratamiento Ortóptico y Pleóptico
Código:	TM05404-1
Carrera:	Tercer año de la mención de Oftalmología y Optometría
Tipo de curso:	Obligatorio
Área de formación:	Especializada
Nivel:	Tercer año
Semestre:	Quinto semestre
Año:	2016
Requisitos:	Morfofisiología de la Visión Mono y Binocular
Número de créditos:	5 créditos
Horas de trabajo presenciales y no presenciales:	117 horas presenciales/ 15.5 horas no presenciales
Nº estudiantes estimado:	15

Encargado de Curso:	T.M. Magali González C.
Email:	magonzalez@med.uchile.cl
Teléfonos:	29786074 – 29786079
Coordinador de Unidades de Aprendizaje:	T.M. Karl Meza M.
Email:	karlmeza@med.uchile.cl
Teléfonos:	29786074 - 29786079

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
T. M. Magali González	Escuela de Tecnología Médica	43
T. M. Karl Meza	Escuela de Tecnología Médica	63.5
T. M. Ángela López	Escuela de Tecnología Médica	84



T. M. Fabiola Cerfogli	Escuela de Tecnología Médica	55
T. M. Pamela Saldivia	Hospital Roberto del Río	55
Dr. Héctor Peñaloza	Hospital Clínico Universidad de Chile	2.5

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso habilita al estudiante en la aplicación de procedimientos relacionados con la detección y estudio de pacientes portadores de alteraciones visuales tanto motoras como sensoriales, así como también en la ejecución de tratamientos ortópticos y pleópticos.

Es un curso con énfasis práctico que se encuentra integrado con el curso de Fisiopatología de la Visión mono y binocular, constituyendo este último la adquisición del aprendizaje necesario para fundamentar su accionar en la atención de pacientes reales, además entrega bases significativas para los cursos de Atención Primaria en Oftalmología y Optometría II para lograr que integre estas competencias en los procedimientos utilizados para la exploración del sistema visual.

En cuanto al perfil de egreso este curso contribuye a la formación de un profesional cuyo actuar se basa en el razonamiento científico y clínico, valorando su rol dentro del equipo de salud para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Dominio Tecnología en Biomedicina

Competencia 1

“Decidir, resolver y argumentar los exámenes y procedimientos que efectúa en su mención, basándose en la comprensión y establecimiento de vínculos con los procesos biológicos, físicos, químicos, bioquímicos, fisiológicos y patológicos, generando

información relevante para una correcta decisión en el ámbito clínico.”

Subcompetencia 1.2

“Seleccionando la metodología a usar, asociando los procesos biológicos normales y patológicos, la situación de salud del individuo y la hipótesis diagnóstica.”

Subcompetencia 1.3

“Planificando y realizando exámenes y procedimientos, movilizándolo los principios de las ciencias básicas y profesionales que los sustentan.”

Subcompetencia 1.4

“Analizando y evaluando los resultados de exámenes y procedimientos obtenidos para generar un informe y/o producto acorde a la situación de salud del individuo y su hipótesis diagnóstica, que permita una correcta toma de decisiones”

Dominio Genérico Transversal

Competencia 1

Comprender los contextos y procesos donde se desenvuelve el Tecnólogo(a) Médico(a) con una visión integral, considerando las dimensiones sociales y profesionales inherentes a su quehacer, aplicándolo en su rol como profesional y ciudadano.”

Subcompetencia 1.4

“Ejerciendo su rol con responsabilidad social y ética mediante una visión integral de la persona.”

Competencia 2

“Ser un profesional crítico y reflexivo en las decisiones, acciones y procedimientos que realiza para contribuir eficazmente en los distintos ámbitos o dominios de desempeño del Tecnólogo(a) Médico(a).”

Subcompetencia 2.1

“Actuando analítica y reflexivamente, con una visión de la complejidad de los procesos y de su contexto.”



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Competencia 3

“Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para obtener la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.”

Subcompetencia 3.1

“Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje.”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

Aplica los diferentes métodos de estudio y procedimientos utilizados en la detección, seguimiento y tratamiento de los pacientes portadores de estrabismo y /o ambliopía en un contexto real con el objeto de generar información que permita una correcta decisión en el ámbito clínico.

Relaciona los métodos de estudio y procedimientos utilizados en la detección, seguimiento y tratamiento de los pacientes portadores de estrabismo y/o ambliopía, con la fisiología y fisiopatología de la visión mono y binocular de los diferentes cuadros clínicos con para poder justificar la toma de decisiones en la práctica clínica.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
<p>Unidad 1:</p> <p>Estudio y tratamiento sensoriomotor</p>	<p>Identifica a través de la anamnesis los antecedentes más relevantes que le permitan realizar el examen o tratamiento en cada caso.</p> <p>Evalúa la agudeza visual o ejecuta métodos de evaluación que le permitan inferirla.</p> <p>Realiza la evaluación del tipo de desviación en la distancia y posiciones diagnósticas que corresponde, de acuerdo al test elegido y las características del paciente.</p> <p>Evalúa la motilidad ocular del paciente identificando sus alteraciones incluyendo exámenes adicionales si lo amerita.</p> <p>Evalúa la sensorialidad del paciente, con los métodos elegidos determinando sus características, llegando a la conclusión correcta.</p> <p>Evalúa el ángulo de desviación con el método apropiado según el</p>	<p>Participación en clases expositivas</p> <p>Ejecución de exámenes en demostraciones prácticas con sus compañeros</p> <p>Atención de pacientes reales en práctica clínica supervisada</p>

	diagnóstico y condiciones del paciente, obteniendo un resultado confiable	
<p>Unidad 2: Aplicación Clínica del estudio y tratamiento ortóptico y pleóptico en la fisiopatología del estrabismo y la ambliopía</p>	<p>Informa adecuadamente los resultados de las evaluaciones realizadas estableciendo relaciones fundamentadas entre ellos, con capacidad de síntesis y buen uso del lenguaje.</p> <p>Fundamenta sólidamente la elección de los métodos de estudio utilizados.</p> <p>Relaciona correctamente los distintos aspectos del cuadro clínico con la sospecha diagnóstica, comunicando los resultados de manera fluida con capacidad de síntesis.</p>	<p>Atención de pacientes reales en práctica clínica supervisada</p> <p>Análisis de casos</p>

<p>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</p>	<p>Clases expositivas: Exposición de un tema o materia por un profesor ante una audiencia de estudiantes, con el fin de transmitirles información y experiencia. Presentación de un tema, lógicamente estructurado, donde el recurso principal es el lenguaje oral.</p> <p>Demostraciones prácticas: Es una forma de exposición apropiada en la cual se desarrolla ante los estudiantes un proceso o tarea de una manera realista, y siguiendo la continuidad propia de dicho proceso o tarea. Se puede llevar a cabo realizando el proceso directamente frente a los participantes, trasladando a los participantes hacia el sitio de los hechos o mediante un programa de cine</p>
---	--

o video.

Aprendizaje Basado en problemas: Metodología en que un grupo pequeño de estudiantes se reúne, con la facilitación de un tutor, a analizar y resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos objetivos de aprendizaje:

- Desarrollar capacidad de autoaprendizaje
- Desarrollar la motivación por aprender
- Desarrollar el razonamiento clínico
- Estructurar el conocimiento en el contexto clínico

Primera sesión

- Se reparte al grupo un caso o situación clínica.
- Cada estudiante lee en silencio el caso y marca aquellos conceptos o temas que no recuerda o no conoce.
- Utilizando la lluvia de ideas, son enumerados los temas que al grupo le interesa investigar.

- Se realiza un intercambio de ideas entre los estudiantes, guiados por el tutor.
- Se puede buscar información, ya sea de los libros o artículos proporcionados por el tutor, en la biblioteca o en Internet.
- Al finalizar la primera sesión, cada grupo establece un compromiso entre sus pares y entrega uno por escrito.
- Durante una semana deben investigar acerca del caso, con el fin de cumplir con sus compromisos y adquirir nuevos conocimientos.

Segunda o Tercera Sesión

Sesión no presencial

	<ul style="list-style-type: none">• Cada grupo presenta sus hallazgos, se intercambian experiencias e información.• Es importante que los contenidos investigados sean efectivamente aplicados al caso. <p><u>Presentación del caso</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Sesión plenaria, el grupo realiza una presentación al resto de sus compañeros y docentes. <p>Práctica Clínica: La práctica clínica está conformada por todas aquellas situaciones donde el estudiante puede aplicar, de una manera integral, los conocimientos teóricos que ha adquirido durante su formación. Constituye pues, un elemento esencial, ya que durante su desempeño, el estudiante no sólo es capaz de desarrollar habilidades y destrezas, sino que también actitudes, tanto en la relación con el paciente y acompañantes, como con el equipo de salud.</p> <p>Análisis de casos: Actividad que comprende la selección, análisis y presentación de casos clínicos por parte de un grupo de estudiantes, que consideren interesantes y constructivos de compartir con sus compañeros, obtenidos de su práctica clínica. El objetivo principal es lograr una integración entre la patología, los exámenes, y la evolución del caso.</p> <p>Debiera posibilitar un amplio análisis e intercambio de ideas u opiniones, además de favorecer la comprensión de situaciones vividas por otros y compararlas con las suyas propias. Dentro de sus objetivos también se encuentran: favorecer una participación activa, analizar objetivamente los hechos, acoger abiertamente las opiniones de los otros, capacitar y ejercitar para el análisis de un problema y para la toma de decisiones, y por último, tratar de poner a los participantes frente a la realidad concreta y hacerles</p>
--	--



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

	<p>examinar toda una gama de soluciones posibles. 10 minutos como máximo</p> <p>Reuniones clínicas: Instancias de aprendizaje continuo y actualizado e interiorización generado por la presentación de numerosos contenidos por parte de profesionales de la salud relacionados con la oftalmología, con el fin generar un ambiente de debate crítico con sus pares.</p> <p>Los temas presentados son de variada índole, abarcando desde presentaciones de casos clínicos complejos, análisis de tratamientos y fármacos oftalmológicos, equipos y tecnologías nuevas, entre otros.</p>
--	--

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

UNIDAD 1

La nota final de la unidad estará constituida por la suma de las ponderaciones según se detalla:

Prueba n°1	20%
ABP	30%
Prueba n°2 acumulativa	50%

UNIDAD 2

La nota final de la unidad estará constituida por la suma de las ponderaciones según se detalla:

Evaluación Clínica con rúbrica	50%
Práctica Clínica	50%

Nota de presentación a examen

La nota de presentación a examen estará constituida por el promedio de las notas finales de ambas unidades, con una ponderación del 70% de la nota final de aprobación.

La nota del Examen Final Obligatorio corresponderá al 30% de la nota final de aprobación.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Disponible en biblioteca de la mención:

- Prieto Díaz J, Souza Días C. Estrabismo. 3ª edición. La Plata, Bs. As: Prieto Díaz Souza Días; 1996.

- Prieto Díaz J, Souza Días C. Estrabismo. 2ª edición. Barcelona: JIMS; 1986.
- Castanera A. Estrabismos y Heteroforias Fisiopatología de la visión binocular. Madrid: Paz Montalvo, 1986.

Disponible en biblioteca de la mención, de consulta sólo en la sala:

- American Academy of Ophthalmology AAO. 2009-2010 Pediatric Ophthalmology and Strabismus, San Francisco: AAO, 2009.
- Consejo Latinoamericano de Estrabismo CLADE. Actualidades del Estrabismo Latinoamericano. México D.F: CIBA Vision; 1998.
- Von Noorden G, Maumenee A. E. Atlas of Strabismus. Saint Louis: The C.V Mosby Company; 1967.
- Kanski J. Oftalmología Clínica. 3ª Edición. Madrid. España: Mosby; 1996.
- Von Noorden G. Binocular Vision and Ocular Motility. 5ª Edición. Mosby; 1996.
- Lyle K. Lyle and Jackson's Practical Orthoptics in the Treatment of Squint (and Other Anomalies of Binocular Vision). 5ª Edición. Londres: H.K. Lewis; 1970.

Disponible en Biblioteca de la Facultad:

- Kanski J. Oftalmología Clínica. 6ª Edición. Barcelona: Elsevier; 2009.
- Perea J. Fisiopatología del equilibrio oculomotor: video-oculografía. Madrid: Toledo; 2011.
- Perea J. Estrabismos. 2ª Edición. Toledo: Artes gráficas Toledo; 2008.
- Wright K. Spiegel P. Oftalmología pediátrica y estrabismo: 2007-2008. Barcelona: Elsevier; 2008.

Bibliografía U-Cursos:

- Salgado C, Ambliopía y Estrabismo. Boletín Escuela de Medicina 2005; 30 (2): 31-36.
- Prasad S. Volpe N. Paralytic Strabismus: Third, Fourth and Sixth Nerve Palsy. Neurol Clin 2010; 28: 803-833.
- Ministerio de Salud. Guía Clínica estrabismo en menores de 9 años. Santiago: MINSAL, 2010.
- Perea J. Fisiopatología del equilibrio oculomotor: video-oculografía. Madrid: Toledo; 2011.
- Von Noorden G. Campos E. Binocular Vision and Ocular Motility. 6ª Edición. Mosby; 2002.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

D.E. Nº 0014852 del 27 de Septiembre del 2000, que en términos generales establece:
Escala de notas de 1 a 7. Nota mínima de aprobación cuatro (4.0).

La nota de presentación a examen se obtendrá ponderando las notas parciales de la o las unidades que conforman la asignatura, de acuerdo a lo indicado en el programa.

Los alumnos que obtienen nota de presentación (NP) igual o superior a cuatro (4.0), tienen derecho a presentación a examen en primera oportunidad. Los que obtienen NP entre **3.5 y 3.99** pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse al examen de segunda oportunidad. Los alumnos que obtienen NP menor a 3,5 reprobaban la asignatura.

La NP equivale al 70% de la nota final y la nota del examen tendrá una ponderación del 30% de la nota final, siempre y cuando el alumno obtenga una nota igual o superior a cuatro (4.0). El examen de primera oportunidad es de carácter obligatorio. Tienen derecho a rendir examen de segunda oportunidad los estudiantes que obtengan calificación menor a 4,0 (cuatro) en el examen de primera oportunidad.



No existe tercera oportunidad para rendir examen.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009 MODIFICACIÓN DECRETO EXCENTO N° 0023842 04 DE JULIO 2013.

El estudiante que obtenga una calificación menor a 4.0 en alguna práctica clínica deberá repetirla al final del semestre.

El estudiante figurará como “pendiente” en el acta final de la asignatura hasta recuperar todas las inasistencias y atrasos a prácticas clínicas.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Según los artículos 16-20 del Reglamento general de estudio de las carreras de la Facultad de Medicina se exige un 100% de asistencia a actividades prácticas, pasos prácticos, talleres y seminarios.

Además de estas instancias, en este curso también se considerarán 100% obligatorias las siguientes actividades:

- Certámenes, controles y pruebas en cualquiera de sus modalidades: escrita, oral o teórico-práctico, incluso aquellos enmarcados en el contexto de taller o seminario.
- Examen de primera y segunda oportunidad.
- Presentación de trabajo de investigación, ABPs y/o revisiones bibliográficas.
- Sesiones presenciales de ABP
- Práctica clínica
- Demostración práctica
- Clases expositivas dictadas por docentes externos al Departamento de Tecnología Médica.

Inasistencias a actividades obligatorias

Cualquier inasistencia a las actividades antes mencionadas, deberá ser respaldada a través de certificado escrito otorgado por el médico o profesional tratante, que indique el número de días de reposo. El PEC podrá también aceptar otras justificaciones que obedezcan a alguna situación especial grave, pudiendo para ello solicitar antecedentes que comprueben la versión del estudiante. Los alumnos que no cumplan los requisitos

especiales de asistencia estipulados, se encontrarán en causal de reprobación del curso.

Las demostraciones prácticas, análisis de casos y clases expositivas dictadas por docentes externos al Departamento de Tecnología Médica, no son recuperables, por lo que se exige un 100% de asistencia. El estudiante que no asista a alguna de estas actividades reprueba el curso. Los casos especiales se podrán evaluar en Consejo de Mención o Consejo de Escuela.

Inasistencia a práctica clínica

Las inasistencias justificadas con certificado médico podrán ser recuperadas. Los casos especiales serán evaluados en Consejo de Mención o en Consejo de Escuela. En cambio, las inasistencias no justificadas con certificado médico no podrán sobrepasar 1 día por semestre, en caso de sobrepasar este límite, el estudiante reprueba automáticamente el curso con nota 3,4.

Justificación de inasistencias

Para la justificación de inasistencias, la manera de proceder será la siguiente:

→ Inasistencia a actividades obligatorias distintas a la práctica clínica

El estudiante deberá justificar su inasistencia vía correo electrónico al PEC dentro de las 24 horas siguientes. El certificado médico que acredite reposo del estudiante deberá ser presentado al PEC en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. Para el caso de actividades obligatorias calificadas (con nota), si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral y de carácter acumulativo (se rendirán todas a fin de semestre). Si el alumno no justifica o lo hace fuera del plazo estipulado, será calificado con la nota mínima (1,0).

→ Inasistencia a práctica clínica

Deberá avisar el mismo día de la inasistencia antes de las 9 de la mañana telefónicamente y por escrito (e-mail), a la Profesora M. Lily González, correo magonzalez@med.uchile.cl, celular 983419001, y al profesional que lo recibe en el campo clínico. **Debe solicitar un número de contacto en cada campo clínico al inicio de la rotación.** No se considerarán como válidas aquellas justificaciones recibidas vía terceros (por ejemplo, a través de un compañero).



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Recuperaciones de práctica clínica

Se efectuarán en período de vacaciones de invierno, para las asignaturas impartidas durante el primer semestre o verano para las asignaturas impartidas durante el segundo semestre. La fecha exacta del inicio de las recuperaciones dependerá de la disponibilidad de los lugares de práctica, por lo que será comunicada oportunamente al final del semestre y podría ser distinta para cada estudiante.

Se recuerda ser puntual en todas sus actividades. Para toda actividad en aula y en práctica clínica no se aceptarán atrasos. Todo alumno que no cumpla con el horario de llegada establecido se le prohibirá el ingreso a la sala o al box de atención, figurando como ausente en la lista y debiendo informar el atraso ante el profesor de la asignatura PEC.

PLAN DE CLASES

Semana	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR	P	N/P
1	Jueves 10 de Marzo	8:00 – 9:00	Auditorio HCUCH	Inauguración de Curso y Presentación de Programa	T. M. Magali González T. M. Ángela López T.M. Karl Meza	1:00	
		9:00 – 10:30	Auditorio HCUCH	Clase expositiva Evaluación del ángulo de desviación	T. M. Magali González	1:30	
		10:30-13:00	Auditorio HCUCH	Clase expositiva y demostración práctica Diploscofia, Test de Hess y Estudio de Torsiones	T. M. Ángela López	2:30	



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

1	Viernes 11 de Marzo	8:00 – 9:30	Reunión Clínica	HCUCH	T.M. Magali González	1:00	
		9:30 - 10:30	Salas Facultad	Clase expositiva Anamnesis	T.M. Magali González	1:30	
2	Jueves 17 de Marzo	8:00 – 9:00	Salas Facultad	Sesión no presencial	T. M. Ángela López	4:00	1:00
		9:00 - 13:00		Clase expositiva y demostración práctica Maniobra de Bielchowsky, Pasos de Parks y Test de Bicas			
2	Viernes 18 de Marzo	8:00 – 10:30	Salas facultad	Clase expositiva Ambliopía y Fijación	T.M. Karl Meza	2:30	
3	Jueves 24 de Marzo	8:00 – 10:00	Salas facultad	Clase expositiva Estudio de las Heteroforias	T. M. Magali González	2:00	
		10:00 – 13:00	Salas facultad	Clase expositiva y demostración práctica Manejo Ortóptico de las Heteroforias	T. M. Ángela López	3:00	
3	Viernes 25 de Marzo	FERIADO					2:30

4	Jueves 31 de Marzo	8:00 – 10:30	Salas facultad	Clase expositiva Estudio Sensoriomotor y consideraciones en la atención de pacientes	T.M. Magali González	2:30	
		10:30-13:00	Salas facultad	Clase expositiva Screening Oftalmológico Junaeb	T.M. Karl Meza	2:30	
4	Viernes 1 de Abril POR CONFIRMAR	8:00 – 10:30	Salas Facultad	Clase Expositiva Nistagmus	Dr. Héctor Peñaloza	2:30	
5	Jueves 7 de Abril	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
5	Jueves 7 de Abril	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile- Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
5	Jueves 7 de Abril	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
5	Jueves 7 de Abril	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
5	Viernes 8 de Abril	8:00 – 10:30	Salas Facultad	Primera Prueba	T.M. Magali González	2:30	
6	Jueves 14 de Abril	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

6	Jueves 14 de Abril	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile- Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
6	Jueves 14 de Abril	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
6	Jueves 14 de Abril	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
6	Viernes 15 de Abril	8:00 – 9:30	Reunión Clínica	HCUCH	T.M. Magali González	1:30	
		9:30 - 10:30	Salas Facultad	Primera Sesión ABP	T.M. Magali González T.M. Ángela López	1:00	
7	Jueves 21 de Abril	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
7	Jueves 21 de Abril	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile- Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
7	Jueves 21 de Abril	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
7	Jueves 21 de Abril	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	

7	Viernes 22 de Abril	8:00 – 9:30	HCUCH	Reunión Clínica	T. M. Magali González	1:30	1:00
		9:30-10:30		Sesión no presencial Preparación ABP			
8	Jueves 28 de Abril	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
8	Jueves 28 de Abril	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile-Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
8	Jueves 28 de Abril	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
8	Jueves 28 de Abril	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
8	Viernes 29 de Abril	8:00 – 9:30	HCUCH	Reunión Clínica	T. M. Magali González	1:30	1:00
		9:30-10:30		Sesión no presencial Preparación ABP			
9	Jueves 5 de Mayo	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
9	Jueves 5 de Mayo	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile-Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

9	Jueves 5 de Mayo	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
9	Jueves 5 de Mayo	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
9	Viernes 6 de Mayo	8:00 – 9:30 9:30-10:30	HCUCH	Reunión Clínica Sesión no presencial Preparación ABP	T. M. Magali González	1:30	1:00
10	Jueves 12 de Mayo	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
10	Jueves 12 de Mayo	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile-Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
10	Jueves 12 de Mayo	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
10	Jueves 12 de Mayo	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
10	Viernes 13 de Mayo	8:00 – 10:30	Salas Facultad	Presentación ABP	T. M. Magali González T. M. Ángela López	2:30	



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

11	Jueves 19 de Mayo	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
11	Jueves 19 de Mayo	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile-Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
11	Jueves 19 de Mayo	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
11	Jueves 19 de Mayo	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
11	Viernes 20 de Mayo	8:00 – 9:30 9:30-10:30	HCUCH	Reunión Clínica Sesión no presencial Preparación Prueba	T. M. Magali González	1:30	1:00
12	Jueves 26 de Mayo	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
12	Jueves 26 de Mayo	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile-Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
12	Jueves 26 de Mayo	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
12	Jueves 26 de Mayo	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del	Práctica clínica	T. M. Pamela	5:00	



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

			Río		Saldivia		
12	Viernes 27 de Mayo	08:00 – 10:30	Salas Facultad	Segunda Prueba Acumulativa	T. M. Magali González	2:30	
13	Jueves 2 de Junio	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
13	Jueves 2 de Junio	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile-Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
13	Jueves 2 de Junio	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
13	Jueves 2 de Junio	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
13	Viernes 3 de Junio	8:00 – 9:30 9:30-10:30	HCUCH	Reunión Clínica Sesión no presencial Preparación Examen	T. M. Magali González	1:30	1:00
14	Jueves 9 de Junio	8:30 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
14	Jueves 9 de Junio	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile-Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

14	Jueves 9 de Junio	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
14	Jueves 9 de Junio	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
14	Viernes 10 de Junio	8:00 – 9:30 9:30-10:30	HCUCH	Reunión Clínica Sesión no presencial Preparación Examen	T. M. Magali González	1:30	1:00
15	Jueves 16 de Junio	8:00 – 13:00	HCUCH	Práctica clínica	T. M. Fabiola Cerfogli	5:00	
15	Jueves 16 de Junio	8:00 – 13:00	Screening Oftalmológico U. Chile-Junaeb	Práctica clínica	T. M. Karl Meza	5:00	
15	Jueves 16 de Junio	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo Vive	Práctica clínica	T. M. Ángela López	5:00	
15	Jueves 16 de Junio	8:00 – 13:00	Hospital Roberto del Río	Práctica clínica	T. M. Pamela Saldivia	5:00	
15	Viernes 17 de Junio	8:00 – 9:30 9:30-10:30	HCUCH	Reunión Clínica Sesión no presencial Preparación Examen	T. M. Magali González	1:30	1:00



16	Jueves 23 de Junio	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo vive	Examen primera oportunidad	T. M. Magali González T. M. Ángela López	5:00	
16	Viernes 24 de Junio	8:00-10:30	CESFAM Cristo vive	Examen primera oportunidad	T. M. Magali González T. M. Ángela López	2:30	
17	Jueves 30 de Junio	8:00-13:00		Sesión no presencial Preparación Examen Segunda Oportunidad			5:00
17	Viernes 1 de Julio	8:00 – 10:30		Sesión no presencial Preparación Examen Segunda Oportunidad			2:30
18	Jueves 7 de Julio	8:00 – 13:00	CESFAM Cristo vive	Examen segunda oportunidad	T. M. Magali González T. M. Ángela López	5:00	
18	Viernes 8 de Julio	8:00 – 10:30	CESFAM Cristo vive	Examen segunda oportunidad	T. M. Magali González T. M. Ángela López	2:30	